



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 113/2021

22 de octubre de 2021

PROTOCOLO ESPECÍFICO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA MILLA EN RUTA INDIVIDUAL Y POR CLUBES

Puerto Lumbreras, 23 de octubre de 2021

Modificaciones del Protocolo de Prácticas Responsables FAMU de prevención COVID-19 específicas para el Campeonato de la Región de Murcia de Milla en Ruta Individual y por Clubes, a celebrarse el sábado 23 de octubre de 2021.

Con motivo de la celebración del campeonato de la Región de Murcia de Milla en Ruta Individual y por Clubes, la Federación de Atletismo de la Región de Murcia se dispone a realizar las oportunas modificaciones del Protocolo FAMU para adaptarlo a las características del entorno y del formato de competición.

El Campeonato de la Región de Murcia de Milla en Ruta se desarrolla en las categorías desde Sub8 hasta Máster. Con motivo de la buena situación respecto al nivel de alerta sanitaria en la Región de Murcia, **la Dirección General de Deportes autoriza a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia a realizar la salida en bloque**, es decir, con un único disparo, eliminando las tandas de salidas.

Con base en los inscritos en esta competición, se establece el siguiente cuadro horario:

Horario	categoría	distancia	Horario	Categoría	distancia
17:00h.	Sub-8 Femenino	200 mtrs. aprox.	18:20h.	Sub-16 Masculino	1.609 mtrs. (milla)
17:10h.	Sub-8 Masculino	200 mtrs. aprox.	18:30h.	Sub16, Sub-18 y Sub20 Femenino	1.609 mtrs. (milla)
17:20h.	Sub-10 Femenino	400 mtrs. aprox	18:40h.	Sub-18 y Sub20 Masculino	1.609 mtrs. (milla)
17:30h.	Sub-10 Masculino	400 mtrs. aprox	18:50h.	Sub-23, Senior, Master y Popular Femenino	1.609 mtrs. (milla)
17:40h.	Sub-12 Femenino	1.609 mtrs. (milla)	19:10h.	Sub-23, Senior, Master y Popular Masculino	1.609 mtrs. (milla)
17:50h.	Sub-12 Masculino	1.609 mtrs. (milla)			
18:00h.	Sub-14 Femenino	1.609 mtrs. (milla)			
18:10h.	Sub-14 Masculino	1.609 mtrs. (milla)			

El horario podría sufrir alguna variación en función del desarrollo de las pruebas.

ACCESO A LA ZONA DE SALIDA-META:

EL USO DE LA MASCARILLA SERÁ OBLIGATORIO EN TODO EL RECINTO.

Siempre que no pueda cumplirse con las distancias mínimas de distanciamiento



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

social establecidas en estos momentos de 1,50m. y en cualquier caso será obligatoria dentro de la zona de salida, servicios médicos y premiación.

FEDERADOS:

Todos los atletas federados están obligados a pasar por Cámara de Llamadas, donde deberán acreditarse con la licencia federativa o DNI.

Los atletas que hayan finalizado su competición deberán abandonar a la mayor brevedad posible la zona de competición siguiendo los itinerarios marcados como salida del recinto.

ORGANIZACIÓN COMPETICIÓN MILLA:

Se organizará un cajón de entrada para los atletas federados por donde deberán de pasar por cámara de llamadas PARA SU IDENTIFICACIÓN y posteriormente accederán a la zona de salida. El resto de ATLETAS NO FEDERADOS DEBERÁN PASAR IGUALMENTE POR CÁMARA DE LLAMADAS CON SU DNI.

La salida se dará en bloque con salida única al disparo de inicio de cada una de las carreras.

RECOGIDA DE DORSALES:

La recogida de dorsales será por mediación del delegado de club, solo los atletas independientes, populares y de otras federaciones podrán recoger su dorsal de forma individual hasta 30´antes del inicio de su competición, para lo cual será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

No se permitirán inscripciones el día de la prueba bajo ningún concepto.

Las mesas de entrega de dorsales deberán estar provistas de dispensadores de Geles hidro-alcohólicos.

En el avituallamiento de meta (en caso de que existiera) serán bolsas individuales y estará totalmente aisladas del resto de personas asistentes al evento.

No habrá cinta de meta para las llegadas.

Se acotará en la zona de llegada con un acceso directo a los servicios médicos.

No se permitirá el acceso a la zona de llegada a ninguna persona ni miembros de la



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

organización no autorizados. Solo se permitirá el acceso a medios de comunicación acreditados y se establecerá una ubicación especial para estos medios.

Los resultados no se expondrán en panel, papel, ni puntos públicos de información, serán facilitados por medios informáticos para su visión y revisión de forma independiente. Podrán ser visualizados online a tiempo real en la página de FAMU (www.famu.es).

La entrega de premiación se realizará a la finalización de la prueba y en cuanto los jueces validen los resultados y se realizará requerimiento por megafonía.

Se realizará en pódium y se debe mantener distanciamiento entre los premiados de 1,5m., **siendo obligatorio el uso de la mascarilla.**

No habrá intercambio de trofeo autoridad-atleta. Los trofeos serán colocados en orden a la entrada al escenario y cada participante cogerá el que le corresponde para subir al pódium con su trofeo.

Los trofeos a entregar serán desinfectados previamente a la premiación.

No estará permitido el intercambio de abrazos ni cualquier otro contacto físico entre atletas ni autoridades.

- Se dispondrá de megafonía para dar toda la información precisa de manera reiterada en todo momento con las medidas de seguridad adoptadas.
- Habrá colocados abundantes contenedores donde arrojar desperdicios.
- Estará prohibido arrojar mascarillas usadas a la vía pública.
- Limpieza y desinfección del lugar de celebración del evento.

ATLETAS PARTICIPANTES:

La Resolución de 22 de septiembre de 2021 del Director General de Deportes, por la que se establece el protocolo de actuación con motivo de la pandemia COVID 19, deja sin efecto la Resolución de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, por la que desarrolla el apartado cuarto del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2020, relativo a las medidas complementadas por protocolos específicos de higiene y desinfección, así como preventivos y organizativos, aplicables al sector deportivo en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria, ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y comienzo de la nueva normalidad, por tanto, la participación de los atletas en la competición NO está supeditada al cumplimiento y entrega de un consentimiento informado a la organización.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

Deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento, esto implica llevarla incluso en la zona de salida, y en la premiación. Una vez tomada la salida habrá una marca a partir de la cual podrán quitarse la mascarilla, debiendo ser colocada nuevamente tras pasar la línea de meta.

- Deberán ir provistos de geles hidro-alcohólicos de uso personal.
- Deberán seguir en todo momento las indicaciones del organizador.
- Para cualquier reclamación se habilitará el teléfono 696928023 en el cual se atenderá y resolverá cualquier tipo de incidencia.
- Deberán respetarse las distancias mínimas de 1,5m. con cualquier participante o miembro de la organización, así como respetar las marcas de distanciamiento que se dispongan para tal efecto.
- Deberán seguir los trayectos e itinerarios determinados por la organización dentro del espacio organizativo, si estuviesen determinados.
- Será prioritario respetar concienzudamente los horarios recibidos en la información respecto a las tandas de salidas.

El personal de organización o voluntarios encargados del montaje de toda la logística del evento deberá usar mascarilla en todo momento. Asimismo, deberán respetar las medidas de distanciamiento social, siempre que sea posible.

En Murcia, a 22 de octubre de 2021

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU